

Reunión n° 1428
Sesión especial n° 4/15
43° Período de Sesiones Ordinarias
5 de mayo de 2015

Presidencia

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador de la Provincia
Presidente de la Honorable Legislatura

Secretarios

Lic. Edgardo Antonio Alberti
Sr. Raúl Alejandro Fernández

DIPUTADOS PRESENTES

ALE, Juan Luis
BARROSO, Ana María
CISNEROS, Javier Eliseo
CRESPO, Miryhan Beatriz
DANIEL, Eduardo Nelson
DI PERNA, Raquel Anahí
GALLEGO, Clara Mónica
GARCÍA, Jerónimo Juan Jesús
GÓMEZ, Carlos
INGRAM, Roddy Ernesto
JARA, Vicente
JOHNSON TÁCCARI, Alejandra Marlene Denice
KARAMARKO, José Antonio
LIZURUME, José Luis
LLANES, María José
MARIÑANCO, Adolfo
MARTÍNEZ, Argentina Noemí
MONTES SEGOVIA, Anselmo del Carmen
MUÑIZ, Gustavo Javier
PETERSEN, Oscar Carlos
REYES, Gustavo Adolfo
RISSO, Roberto Carlos Aquilino
ROMERO, Haydeé Mirtha
SOTOMAYOR, Félix Ernesto
TROTTA, Héctor Claudio
VILLAGRA, Exequiel
WILLHUBER, Elva Noemí

SUMARIO

I - APERTURA DE LA SESIÓN

II - ORDEN DEL DÍA

1. Entrega del "Reconocimiento de Honor" al señor Nicolás Casalánguida por su destacada actuación en el deporte como entrenador en la Liga Nacional de Básquet y en la Selección Argentina a nivel nacional y mundial, en cumplimiento de lo dispuesto por Resolución n° 133/14 de esta Legislatura.
- Orador: diputado Karamarko (PJ).

III - CIERRE DE LA SESIÓN

- I - APERTURA DE LA SESIÓN

- En Rawson, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura del Chubut, a cinco de mayo de dos mil quince, siendo las 16:00 dice el

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Buenas tardes a todos, con la presencia de veinticuatro señores diputados en el recinto y tres en la Casa, se declara abierta la sesión especial convocada para el día de la fecha por Resolución n° 133/14 de la Honorable Legislatura.

- II -
ORDEN DEL DÍA

- 1 -
ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO DE HONOR

El objeto de esta sesión es dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución n° 133/14, por la que se distingue con un "Reconocimiento de Honor" a Nicolás Casalánguida, por su destacada actuación en el deporte como Entrenador en la Liga Nacional de Básquet y en la Selección Argentina, a nivel nacional y mundial.

Damos la bienvenida a esta Casa al señor Nicolás Casalánguida, también a quienes lo acompañan, el Presidente de Chubut Deportes, Ricardo Fueyo, y el entrenador de básquet local, José "Nito" Veira.

Antes de darle la palabra al diputado Karamarko, considero importante poner en valor, no sólo a la persona de Nicolás, sino también al ejemplo de vida que representa y al rol que el deporte debe tener entre los jóvenes.

Su constante dedicación y perseverancia en la búsqueda de la excelencia deportiva le han permitido alcanzar objetivos significativos y, quizás, hasta inesperados para un joven de su edad.

Justamente, valores como el esfuerzo, el compromiso, la perseverancia son, sin dudas, componentes fundamentales para el logro de metas importantes. Y es precisamente el deporte un ámbito adecuado para la difusión e internalización de pautas de comportamiento acorde a estos valores.

Por esto y como ferviente defensor del rol fundamental del deporte en la socialización de nuestros jóvenes, alejándonos de prácticas nocivas tanto para su salud como para la sociedad, es que es una enorme satisfacción realizar este Reconocimiento de Honor a la trayectoria deportiva.

Ahora sí, entonces, damos la palabra al diputado Karamarko, autor del proyecto que dio origen a la resolución aprobada por esta Honorable Cámara.

SR. KARAMARKO: Señor Presidente, señoras diputadas, señores diputados, en principio quiero agradecer la presencia de Nicolás Casalánguida, quien hizo un alto en sus labores cotidianas, ya que tiene una agenda cargada de compromisos deportivos.

Desde aquella sanción de la resolución -que fue en el año 2014- hasta hoy pasó casi un año, pero era imposible tenerlo entre nosotros, porque si no estaba con su equipo interviniendo en la Liga Nacional, estaba como técnico alternativo o asistente en la Selección Argentina de Básquetbol interviniendo en torneos internacionales.

Eso, de alguna manera, pone de relieve cuáles son sus cualidades, sus méritos, sus capacidades. En los considerandos de la Resolución n° 133/14 han quedado reflejados. No ha sido fácil para él, es un joven de treinta y ocho años, miren todo el camino que le queda por recorrer.

Hoy, cuando estábamos en la reunión presidida por la diputada Mónica Gallego y con los demás integrantes de la Comisión, él nos explicaba que la mayoría de los basquetbolistas al llegar a los cuarenta años culmina su carrera deportiva, la de él prácticamente se inicia.

Hago una corrección, me dicen treinta y seis años; treinta y seis, treinta y ocho, cuarenta, es a todas luces un joven que, para llegar a lo que llegó, le dedicó horas, trabajó con entusiasmo.

Uno lo ve, lo puede ver en televisión, hoy lo tenemos aquí presente, a veces hablando en castellano, otras en inglés, en ese rectángulo que simboliza la cancha de básquet, otras veces discutiendo, de manera prudente, con los árbitros o con los que están en la mesa de control por algún fallo que considera que no es el adecuado, pero siempre mostrando una característica esencial que es el respeto por los demás. Es un producto de las canchas de Gimnasia y Esgrima de Comodoro Rivadavia, de allí surgió.

Nos contaba también que se fue a Córdoba a estudiar abogacía, pero después se dio cuenta de que la vocación de él era dedicarse de lleno al básquetbol. Allí se recibió de profesor de educación física.

Después, estudiando, dirigió el Club Rieles, un club humilde, pero que le permitió ir acumulando experiencia y poniendo en práctica todo lo que él creyó y cree que debe hacerse en pos de alcanzar el objetivo que es formar jóvenes.

Y, bueno, ahora en la liga profesional, ganar torneos. Ya lo ha hecho, ha sido campeón con Regatas, que no es poca cosa. Fue distinguido como el mejor entrenador de la Liga Nacional de Básquetbol de la temporada 2008-2009.

¡Miren cuántas cosas con treinta y seis años! Para quienes alguna vez quisimos -como en mi caso- jugar en las grandes ligas a través del fútbol, sabemos lo difícil que es y él lo está haciendo.

Fíjense, recientemente, estuvo ahí no más de ser designado técnico de la selección argentina, lo será Hernández, pero con la mirada puesta en el futuro no tengo dudas de que el porvenir le es promisorio desde todo punto de vista; pero no solamente por ser joven, sino porque tiene capacidad, por tener entusiasmo, por estar en cuanto curso haya que hacer para perfeccionarse.

Yo siempre, en todo este tiempo que hemos hablado para ver cuándo vendría a visitarnos y a recibir este reconocimiento, le decía que veo en él a un sucesor de Popovich, que dirige a los Spurs de la NBA. Uno siempre sueña, quizás es demasiado fácil, pero es lindo.

Fíjense, hay tres personas muy ligadas al deporte desde distintos enfoques. Digamos "Nito" que lo conozco, que sé lo que ha hecho y lo que sigue haciendo por el básquetbol en la provincia del Chubut, recuperándose de una lesión y está hoy presente; Ricardo Fueyo también está presente y es un gusto que lo hagan porque Nicolás merece que le estemos brindando este momento del cual él quería participar.

Podría haber hecho algo más simple, que venga alguien en su lugar, que reciba el diploma y la plaqueta. Pero no, él me decía: "Quiero estar porque para mí ese reconocimiento que me hace la Legislatura es muy importante y no lo voy a olvidar".

Bueno, acá está entre nosotros, un gran entrenador; les recomiendo que miren los partidos de la NBA; estoy seguro de que si estuviera hoy por hoy León Najnudel estaría orgulloso de que haya un entrenador como Nicolás.

Nada más.

- Aplausos.

SR. SECRETARIO (Alberti): Se invita al señor Presidente de esta Honorable Legislatura, doctor César Gustavo Mac Karthy y a los señores diputados Mónica Gallego y José Karamarko para hacer entrega de las correspondientes distinciones.

El señor Presidente de esta Honorable Legislatura hace entrega del diploma; la señora diputada Mónica Gallego entrega la plaqueta y el señor diputado José Karamarko entrega la resolución.

El señor Presidente de la Legislatura, doctor César Gustavo Mac Karthy hace entrega del diploma.

- Aplausos.

Hace entrega de la plaqueta la señora diputada Mónica Gallego.

- Aplausos.

Hace entrega del diploma el señor diputado José Karamarko.

- Aplausos.

**- III -
CIERRE DE LA SESIÓN**

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Agradeciendo nuevamente la presencia de Nicolás en la Legislatura de la Provincia del Chubut, habiendo entregado ya las distinciones que ha otorgado la Legislatura y habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión especial, damos por finalizada la misma.

Muchas gracias, nuevamente, Nicolás.

- Aplausos.

- Eran las 16:12.

Edgar Lloyd Jones
Director
Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut